

Proposiciones conceptuales orientadoras del currículum con base en lo transcomplejo, el empoderamiento digital, la innovación y las competencias para la vida

Guiding conceptual propositions of the curriculum based on the transcomplex, digital empowerment, innovation and life skills

Orientar proposições conceituais do currículo baseado no transcomplex, capacitação digital, inovação e habilidades para a vida

María E. Carrillo¹

mcarrilloambard@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4536-6618>

Nelmir Marrero¹

nelmirmarrero@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1755-5232>

Carmen A. Quintero²

caliciaquintero@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0003-0872-298>

⁽¹⁾Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Siso Martínez, Venezuela

⁽²⁾Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Venezuela

Artículo recibido en diciembre de 2020, arbitrado en marzo de 2021 y aprobado en abril de 2021

RESUMEN

La intención de la investigación es comprender e interpretar el currículum con base en lo transcomplejo, a partir de las opiniones, creencias, valores, actitudes, percepciones de los actores claves involucrados, para generar un cuerpo de proposiciones orientadas a desarrollar el empoderamiento e innovación del currículo desde una mirada creativa y el desarrollo de competencias para la vida. Inicialmente se develaron las concepciones que los actores claves confieren al objeto de estudio, se describieron fundamentos teóricos del empoderamiento e innovación del currículo para el desarrollo de competencias para la vida. La investigación es cualitativa y el paradigma interpretativo, se utiliza el método fenomenológico. Se realizaron entrevistas, sustentadas en la técnica de análisis documental (TAC), permitiendo describir e interpretar, la percepción de los actores claves a fin de generar un cuerpo de proposiciones que permitan desarrollar el currículo de forma más dinámica y creativa. El estudio, permitió evidenciar la importancia de desarrollar el empoderamiento digital, la innovación y las competencias para la vida a fin de adaptar las estrategias educativas a los nuevos tiempos de cambio.

Palabras clave: currículum; creatividad; competencias para la vida; innovaciones

curriculares; emprendimiento y empoderamiento

ABSTRACT

The intention of the research is to understand and interpret the curriculum based on the transcomplex, based on the opinions, beliefs, values, attitudes, perceptions of the key actors involved, to generate a body of propositions aimed at developing the empowerment and innovation of the curriculum from a creative perspective and the development of life skills. Initially, the conceptions that the key actors confer on the object of study were revealed, theoretical foundations of the empowerment and innovation of the curriculum for the development of life skills were described. The research is qualitative and the interpretive paradigm. The phenomenological method is used. Interviews were carried out, supported by the documentary analysis technique (DAT), allowing to describe and interpret the perception of the key actors in order to generate a body of propositions that allow the curriculum to be developed in a more dynamic and creative way. The study showed the importance of developing digital empowerment, innovation and life skills in order to adapt educational strategies to new times of change.

Keywords: curriculum; creativity; life skills; curricular innovations; entrepreneurship and empowerment

RESUMO

A intenção da pesquisa é compreender e interpretar o currículo com base no transcomplexo, com base nas opiniões, crenças, valores, atitudes, percepções dos principais atores envolvidos, para gerar um corpo de proposições destinadas a desenvolver o empoderamento e inovação do currículo de uma perspectiva criativa e o desenvolvimento de habilidades para a vida. Inicialmente, foram reveladas as concepções que os atores-chave conferem sobre o objeto de estudo, descritos os fundamentos teóricos do empoderamento e inovação do currículo para o desenvolvimento de habilidades para a vida. A investigação é qualitativa e o paradigma interpretativo é utilizado o método fenomenológico, foram realizadas entrevistas, apoiadas na técnica de análise documental (CAT), permitindo descrever e interpretar a percepção dos principais actores de forma a gerar um corpo de proposições que permitir que o currículo seja desenvolvido de forma mais dinâmica e criativa. O estudo mostrou a importância de desenvolver capacitação digital, inovação e habilidades para a vida, a fim de adaptar as estratégias educacionais aos novos tempos de mudança.

Palabra chave: currículo; criatividade; habilidade de vida; inovações curriculares; empreendedorismo e capacitação

INTRODUCCIÓN

El artículo presenta un cuerpo de proposiciones conceptuales orientadas a desarrollar el empoderamiento e innovación del currículo desde una mirada creativa

para el desarrollo de competencias para la vida. Se abordó la problemática, haciendo énfasis en responder al ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿para qué hacerlo?, ¿cuándo hacerlo?, ¿con qué hacerlo?, ¿quién o quiénes lo van hacer?

Es por ello que las innovaciones curriculares, deben entenderse como un aspecto puntual de la formación personal y profesional, que demanda una gama de habilidades y estrategias que se adquieren y desarrollan a través del continuo proceso de profesionalización y actualización. En los últimos tiempos los avances científicos y tecnológicos en la sociedad, han traído como consecuencia la necesidad de cambios en las organizaciones educativas a fin de cumplir con las crecientes exigencias sociales del país. Esto es reafirmado por Guzmán, Maureira, Sánchez y Vergara (2015), quienes al respecto señalan que

Gran parte de las innovaciones curriculares nacen como respuesta a una insatisfacción respecto de la manera en que tradicionalmente se definen los programas de estudio. Así, por ejemplo, indagar en fuentes distintas a las académicas sobre la elaboración de perfiles de egreso representa una mirada diferente para construir currículo en la educación superior (p.12).

Innovaciones curriculares y creatividad

La innovación puede ser desarrollada empleando técnicas acreditadas y experimentadas, para impulsar las capacidades creativas y sus efectos, favorecen a las personas a salir de sus modos acostumbrados de análisis, favoreciéndoles la atención de un amplio radio de opciones, perfeccionando el rendimiento y calidad del trabajo. Conseguir que lo antes expuesto suceda no es tarea fácil ya que la resistencia al cambio, aunada a la desinformación en relación con las estrategias creativas, no contribuyen a desarrollar el potencial de quienes forman parte de la organización, desde estas perspectivas los gerentes deben estar atentos a los efectos que producen las innovaciones en el resto de los integrantes de la organización, para atender esas afecciones también se requiere creatividad.

La conceptualización de la creatividad ha ido evolucionando cada vez más desde un punto de vista integrativo, interaccionista, a partir del cual la creatividad sólo es

entendible como una resultante de agentes y recursos diversos en su naturaleza. El desarrollo de las potencialidades humanas, la inteligencia, la creatividad y el talento, constituye uno de los grandes problemas globales relacionados con la gerencia educativa. En la actualidad nadie cuestiona la necesidad de lograr una formación técnica, tecnológica y profesional propiciadora del desarrollo de la creatividad, sin embargo, aún es insuficiente la preparación que tienen algunos gerentes universitarios para que puedan realizar transformaciones en los procesos gerenciales de los institutos de educación superior.

Gestionar el aprendizaje de diferentes técnicas que contribuyan al crecimiento personal imprescindible para que entiendan el modo de colaboración con eficacia y eficiencia para alcanzar la misión y visión institucional; en otras palabras, fomentar tácticas innovadoras que faculten administrar el currículum atendiendo a las demandas actuales. Fuguet (2006) al respecto señala que:

El aprendizaje de la organización se inicia con el de las personas, quienes intercambian patrones de excelencia con la organización en un proceso continuo de revisión. Esta revisión constituye un ciclo vital para que se desarrollen vigorosamente los equipos de trabajos, que pueden usar tecnología instrumental (herramientas) y de procesos (dinámicas) para elevar la calidad de su labor (p.22).

De allí, la obligación de proponer respuestas inmediatas a los retos del mundo globalizado, apropiado para el siglo XXI, sin perder la mirada en la formación profesional que integre conocimientos, destrezas y valores innovadores. La organización que estimula las innovaciones curriculares de manera creativa desarrolla enfoques novedosos y soluciones singulares para resolver los problemas educacionales.

Empoderamiento digital y el currículum

En la actualidad la introducción de herramientas de Tecnología de Información y Comunicación (TIC), como medios fundamentales para la generación de la sociedad de la información y el conocimiento, se ha trazado retos que conllevan a procedimientos

para el desarrollo económico, educativo, social y cultural. En este orden de ideas, la educación universitaria, juega un papel preponderante y certero para fortalecer la cohesión social, los valores, la institucionalidad e impedir la exclusión social. El empoderamiento provoca cambios significativos en las organizaciones y las actividades académicas y socio-productivas proveyendo al sujeto herramientas para mejorar y pulir sus competencias, capacidades y habilidades a fin de acrecentar su potencial creativo. La educación universitaria, requiere una transformación que vaya desde el diseño didáctico hasta la práctica cotidiana de aula. Sin embargo, se infiere que no existe una política de integración organizada, sistemática y planeada por parte de las universidades, pues no todos los docentes usan las herramientas tecnológicas para la administración del currículo. Desde estas perspectivas, concierne al sector universitario empoderar digitalmente a las personas a través de una formación para que puedan insertarse en el mundo laboral.

Emprendimiento en educación y el desarrollo de competencias para la vida

La educación siempre ha jugado un rol privilegiado dentro del ámbito social y político y particularmente la educación universitaria ya que debe responder a las necesidades de la sociedad en un universo mundializado; donde la sociedad del conocimiento es un elemento valioso en la reorganización de los Institutos de Educación Universitaria. El emprendimiento es complejo y está relacionado con diversos factores; van más allá de la competencia y el riesgo que supone crear una organización está directamente conectado con una serie de elementos del entorno, tales como: oportunidad, equipos, recursos, conocimientos y riesgos, que en su totalidad forman parte del fenómeno institucional inmerso en un contexto globalizado, donde la clave está en la formación de recurso humano que contribuya en el desarrollo y crecimiento sustentable de un país.

Al respecto, Varela (2001) reflexiona acerca de la cultura emprendedora, y concluye que esta es la base de la cultura empresarial, haciendo énfasis primordialmente en factores como: fuerza vital, deseo de superación y progreso, capacidad de identificar oportunidades, visión de futuro, habilidad creadora e innovadora, aceptación y

propensión al cambio, libertad, autonomía, autogobierno, capacidad de toma de decisiones, iniciativa, actitud mental positiva, compromiso, constancia, perseverancia, coraje, correr riesgos, capacidad de administrar recursos, practicabilidad y productividad, responsabilidad, solidaridad, ética, capacidad de integrar hechos y liderazgo.

En atención a lo antes señalado, la educación universitaria debe acentuar el diálogo y la formación multidisciplinaria, estimular y fomentar el trabajo en equipo y potenciar la capacidad de utilizar y constituir redes de aprendizajes cooperativos. De allí que, la educación universitaria, en cuanto a la formación emprendedora, necesita dotarse de nuevas herramientas pedagógicas. Además de motivar una nueva actitud de promover y entrenar competencias transversales debe permitir pasar a la acción y concretar las nuevas ideas. Se requiere de una nueva pedagogía donde se implemente la socio formación como enfoque educativo que concibe un desenvolvimiento integral del ser humano en todos los ámbitos, Según Tobón, González, Salvador y Vásquez (2015), la socio formación es parte de la sociedad del conocimiento, en virtud del intercambio a través de las redes informativas que mantienen las comunidades del conocimiento donde realizan intercambio de estos en la búsqueda de soluciones, ejecución de proyectos siempre centrado en los valores, a fin de optimizar su calidad de vida, situación económica y formación general de las personas.

En el enfoque educativo socio formativo destaca en el proyecto ético de vida, el espíritu emprendedor, el trabajo colaborativo y la gestión del conocimiento (Tobón, González, Salvador y Vásquez 2015). Lo que permite alcanzar una vinculación sólida con el mundo externo y real de las organizaciones, las utilidades y las distintas instituciones de la colectividad civil. El emprendimiento en la educación es un código necesario para que los estudiantes acepten riesgos, sean autosuficientes y tengan seguridad en su porvenir laboral. Por eso la importancia de fomentarlo en niños, jóvenes y adultos ya que permite:

- Promover la autonomía y superación ante la vida.

- Desarrollar la creatividad
- El asertividad
- La confianza y el pensamiento positivo.
- Mejorar la capacidad para resolver conflictos y tomar decisiones

Teniendo en cuenta estos aspectos para que una persona emprendedora sea exitosa debe tener actitudes tales como: iniciativa, creatividad, confianza, responsabilidad y pasión. La Educación, desde este punto de vista, plantea retos cada vez más demandantes, debido a los continuos cambios del contexto en el que interactúa el sujeto, por lo que se espera que los procesos educativos suministren herramientas que permitan aprovechar adecuadamente las oportunidades que cada vez son más escasas; sin embargo, el sistema educativo en este aspecto no ha sido lo suficientemente eficiente, debido en gran parte a la poca formación para el trabajo y desarrollo de capacidades para generar de alternativas de autoempleo. Desde esta perspectiva es necesario motivar a los docentes sobre las prácticas docentes en la Formación para el emprendimiento, en cada etapa formativa del individuo.

En este sentido es importante que las universidades contemplen las experiencias prácticas de emprendimiento, como parte regular y obligatoria del currículo, la potenciación de competencias emprendedoras, el desarrollo de nuevos valores y la capacitación en habilidades personales, cognitivas y gerenciales deben formar parte del diseño curricular para que los estudiantes comiencen a mentalizarse que existen nuevas opciones laborales dentro de la propia universidad fomentando la creación de mini empresas de estudiantes y el trabajo por proyectos para generar ideas y un producto final tangible. En consecuencia, los objetivos de la investigación persiguen:

- Describir los elementos conceptuales esenciales que emergen de los fundamentos teóricos de un currículum con base en lo transcomplejo, empoderamiento digital, innovación y competencias para la vida.

- Develar los elementos conceptuales presentes en las concepciones que los actores claves confieren al currículum con base en lo transcomplejo, empoderamiento digital, innovación y competencias para la vida.

MÉTODO

El abordaje metodológico asumido en la investigación fue el fenomenológico, el cual consiste en la comprensión de los fenómenos en sus múltiples manifestaciones, en la explicación de los supuestos, de las implicaciones, de los contextos en los cuáles se fundamentan. Por su naturaleza social se enmarcó dentro del paradigma interpretativo en el cual existe una relación de interacción sujeto – sujeto, privilegiando la subjetividad, interrelacionada con influencia de los valores. Desde esta perspectiva, Rojas (2014) sustenta que en el paradigma fenomenológico interpretativo:

El papel de las ciencias sociales es comprender la vida social a partir del análisis de los significados que el hombre imprime a sus acciones. La descripción y la explicación de la conducta observable, foco de interés del científico social ortodoxo, es sustituido por el entendimiento de la acción humana. (p.26)

El proceso de investigación inició a partir de las percepciones que manifestaron los actores claves mediante de sus palabras, frases, expresiones, locuciones conceptos. En este sentido el método fenomenológico se adecua para estudiar y comprender el trabajo investigativo, por su requerimiento de precisión científico y sistémico, además de las concepciones de autores en las diversas fuentes consultadas, sobre el empoderamiento e innovación del currículo desde una mirada transcompleja en el desarrollo de competencias en la educación para la vida, con el propósito de llegar a un todo comprensivo donde cada manifestación se articule con otras locuciones, es decir, el camino al conocimiento se transitará de las partes al todo y de este al contexto.

Con base al paradigma interpretativo, la investigación se orientó por la premisa de que el mundo es heterogéneo y cambiante. El estudio permitió la comprensión de los significados, los acontecimientos y conductas previamente descritas por los actores, a fin de determinar las relaciones encontradas entre las categorías analizadas, de allí que en el contexto investigativo la interpretación de la información permitió señalar las posibles causas, razones que explican las relaciones encontradas tomando como base los conocimientos teóricos vinculados con el problema en cuestión, con el propósito de llegar a una generalización más allá de los límites de los datos obtenidos.

La investigación se llevó a cabo mediante el proceso de testimonios e interpretación de los relatos que visionan los distintos actores sociales a partir de la reciprocidad subjetiva que se hacen entre personas. En este caso la aplicación del método fenomenológico se realizó en sentido amplio por ser una investigación enmarcada en el área educativa partiendo de la descripción de la conducta humana lo más desprejuiciada y completa posible. El investigador juega un papel de intérprete de los relatos, a partir de los cuales construye un nuevo discurso al objeto de estudio. El conocimiento que se genera, se declara explícitamente particular, local, cultural e históricamente definido en función de una realidad única e irrepetible.

Según Martínez (2009) el procedimiento básico del método fenomenológico consiste en escuchar con detalle casos similares, describirlos y elaborar una estructura común de experiencias vivenciales. De acuerdo con el referido autor, el proceso de investigación puede desarrollarse a través de las etapas siguientes:

- **Etapla previa:** clarificación de teorías, valores, creencias e intereses que el investigador tiene y que pueden influir en la investigación, las cuales deben ponerse de manifiesto.

- **Etapla descriptiva:** “tiene por objeto lograr una descripción del fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciado posible”. Se desarrolla a través de los siguientes pasos:

Elección de la técnica o procedimiento para la recolección de información. En el presente estudio se utilizó la entrevista

Aplicación de procedimiento para recabar la información, a través de las siguientes reglas: ver todo lo dado en cuanto sea posible, no sólo lo que interesa o confirma ideas; observar la variedad de las partes.

Elaborar la descripción protocolar, la cual debe reflejar la realidad como se presenta, de la manera más completa posible. Evitar ideas propias del investigador y recoger el fenómeno descrito en su contexto natural.

- **Etapas Estructurales:** En ella se interpreta la información.
- **Discusión de los resultados.**

La validación de la información, se realizó a través de la discusión de los resultados obtenidos en la investigación en contraste con las conclusiones de otras investigaciones realizadas afines, para entender mejor las diferencias encontradas, lo que permitirá integrar y enriquecer el conocimiento con el propósito de comprender e interpretar el currículum con base en lo transcomplejo, a partir de las opiniones, creencias, valores, actitudes, percepciones de los actores claves involucrados, para luego generar un cuerpo de proposiciones que permitan el empoderamiento e innovación del currículo, desde una mirada creativa para el desarrollo de competencias para la vida.

Para la selección de los sujetos involucrados en la investigación se establecieron algunos criterios a resaltar: a) Más de 10 años de servicio, b) Categoría Académica Agregado, Asociado o Titular y c) Docentes activos dentro de la estructura organizativa de la universidad; en tal sentido se escogieron cinco (5) profesores que trabajan en diferentes institutos de la región capital (IMPM, IPMJMMSM, IPC pertenecientes a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).

Cuadro 1. Sujetos involucrados en la investigación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	SUJETOS INVOLUCRADOS EN LA INVESTIGACIÓN
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM)	2
Instituto Pedagógico José Manuel Siso Martínez (IPMJMSM)	2
Instituto Pedagógico de Caracas (IPC)	1

Los actores claves involucrados en la investigación suministraron información directamente lo que permitió hacer un análisis de la realidad al entrar en contacto directo con las investigadoras, respecto a su mundo empírico, que en este caso son los actores claves en la investigación adscritos a las instituciones educativas en cuestión. La selección de sujetos claves para la investigación respondió a la cualidad y característica metodológica de la investigación, en tal sentido, se seleccionaron cinco (5) sujetos, escogidos sobre la base de la información que cada uno de ellos aportó, teniendo como constructo epistémico sus conocimientos, experiencias y el contacto permanente con la realidad, los cuales serán fundamentales en el proceso de recolección de la información de una manera operativa.

Se empleó como técnica la entrevista, orientada de manera esencial a alcanzar los fines propuestos. Mora (2004) las define como "...una técnica de obtención de información mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación, que permita realizar un diagnóstico social" (s/p), el instrumento de recolección de información utilizado como apoyo a la técnica fue el guión de entrevista. En cuanto a la conducción de la técnica de la entrevista se tomaron en cuenta los siguientes criterios: (a) Se escogió un lugar apropiado que propició y facilitó una atmósfera agradable para un diálogo profundo, después de haber tomado todos los datos personales que se consideraron útiles. Esto fue antes del anuncio de la cuarentena (distanciamiento social) producto de la Pandemia ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), posteriormente se usaron diversos medios de comunicación (mensajería por *Whatsapp*, las llamadas telefónicas y las video llamadas) para finalizar con el proceso; (b) Fue una entrevista semiestructurada, no estandarizada, dinámica; (c) Más que formular preguntas, las entrevistadoras trataron de hacer que el

entrevistado se expresara en el marco de su experiencia vivencial y su personalidad; (d) Las entrevistadoras presentaron todos los aspectos que querían explorar en la investigación, agrupados en una serie de preguntas generales y en forma de temas elegidos previamente, bien pensados y cuidadoso conforme con la significación o importancia para la investigación; (e) La entrevista no fue dirigida: se abordó el tema durante el tiempo deseado, no se discutió su opinión o sus puntos de vista, ni mostró sorpresas o desaprobación y menos aún evaluación negativa, sino al contrario, gran interés en lo que dijeron los sujetos involucrados en la investigación; (f) No se interrumpió el curso del pensamiento del entrevistado, se dejó que agotara lo que tiene en la mente.

RESULTADOS

Se describe el procedimiento utilizado para la obtención de los resultados, luego de realizadas las entrevistas a los cinco (5) docentes de Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Este proceso se desarrolló de acuerdo con algunos postulados de Martínez (2007): se elaboró un cuadro donde se transcribieron las respuestas obtenidas en las entrevistas, se dejó un espacio para ordenar los conceptos emergentes y se le asignó a cada interlocutor un código, tal como se refleja en el (cuadro 2), luego se generó un aparte en el que se resumen cada concepto emergente, posteriormente se agruparon los conceptos emergentes para generar las categorías, las cuales se expresaron en lenguaje científico.

Cuadro 2. Entrevista.

ENTREVISTA: #1 FECHA: Julio 2020

HORA DE INICIO: 2:00 pm HORA DE CULMINACIÓN: 3:30 pm

LUGAR: On line

LEYENDA: **Leyenda:** I investigadora, **Doc1** Informante

TEMÁTICA DE LA ENTREVISTA: Empoderamiento e innovación del currículo desde una mirada creativa para el desarrollo de competencias para la vida.

1. Interrogante I ¿Qué significa para usted el Currículo Transcomplejo?

Códigos Emergentes



Entrevista

Doc1. Aunque no domino el tema, lo veo como un conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que incluyen saberes interconectados en donde desde lo simple se trasciende y se devela lo no visible. En este currículo se reconoce y se respeta la pluralidad de forma horizontal y se toman en cuenta lo cotidiano, lo imaginario, la poesía, entre otros

Conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos. Evaluación. Saberes interconectados. Pluralidad. Lo cotidiano. Lo imaginario.

Interrogante II. ¿Cómo percibe la innovación educativa a la luz de los cambios actuales en situación de pandemia?



Doc1. Es de suma importancia que la educación se adapte a las nuevas situaciones y dé una respuesta oportuna a las demandas educativas de la sociedad. No es tarea fácil puesto que los cambios e innovaciones generan resistencia.

Adaptación a las nuevas situaciones. Respuesta oportuna. Demandas educativas. Cambios e innovaciones.

Interrogante III. ¿Qué significado das a la innovación curricular a la luz de los cambios actuales en situación de pandemia?



Doc1. La educación debe responder a las demandas de la sociedad a través del currículo, adaptando objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación a las necesidades de los educandos y a las circunstancias que se viven brindándole la oportunidad al estudiantado de continuar con su proceso educativo.

Demandas de la sociedad. Necesidades de los educandos. Oportunidad de continuar proceso educativo.

Cuadro 2. Entrevista.

Interrogante IV ¿Qué componentes pueden considerarse en el currículum que permitan desarrollar competencias para la Vida



Doc1. A mi modo de ver la inteligencia emocional es un factor fundamental para el desarrollo del ser humano, las emociones conectan a los individuos sobre todo en los actuales momentos. Asimismo, me parece importante incluir temas relacionados con la economía que son necesarios para lograr una mejor calidad de vida.

La inteligencia emocional.
Desarrollo del ser humano.
Temas relacionados con la economía.
Mejor calidad de vida.

Interrogante V ¿De qué manera considera usted que contribuye el empoderamiento digital al currículum en el sector universitario?



Doc1. Estamos en una era donde lo digital se hace cada vez más necesario tanto para comunicarse como para las actividades diarias de la vida sin dejar por fuera la educación. Es importante que los estudiantes, futuros profesionales manejen y se empoderen de la digitalización puesto que serán ellos los llamados a tomar las riendas del desarrollo del país deben estar actualizados. Asimismo, hay que tomar en cuenta que la gran mayoría de los estudiantes universitarios pertenecen a generaciones que dependen y creen en la tecnología

Necesidad de comunicarse.
Manejo y se empoderamiento de la digitalización.
Estar actualizados.
Creen en la tecnología.

Interrogante VI Desde su visión ¿Qué factores pueden afectar la innovación del currículum y la necesidad de formar competencias para la vida?



Doc1. Creo que el principal factor es la predisposición que posean quienes tienen en sus manos en estos momentos las riendas de la educación, puesto que son ellos quienes dictan las políticas educativas y trazan el camino hacia donde se dirige la educación.

Predisposición en la educación.
Políticas educativas.
Desigualdad.
Necesidad de competencias.
Falta de planificación.

Asimismo, opino que esta Innovación del Currículum y la inclusión de la Necesidad de formar en Competencias para la vida deben ser muy bien planificadas y estudiadas para que realmente se adapte a las necesidades y características de ellos educandos.

A manera de cierre de la etapa estructural, se analizó cada una de las entrevistas de las cuales emergieron una serie de conceptos en función de lo expresado por los informantes, una vez eliminadas las repeticiones que se observaron en los cuadros de cada protocolo, se procedió a agruparlos para luego hacer una descripción general de los conceptos emergentes que permitieron establecer las categorías centrales que constituyen la realidad estudiada como puede apreciarse en el gráfico 1.

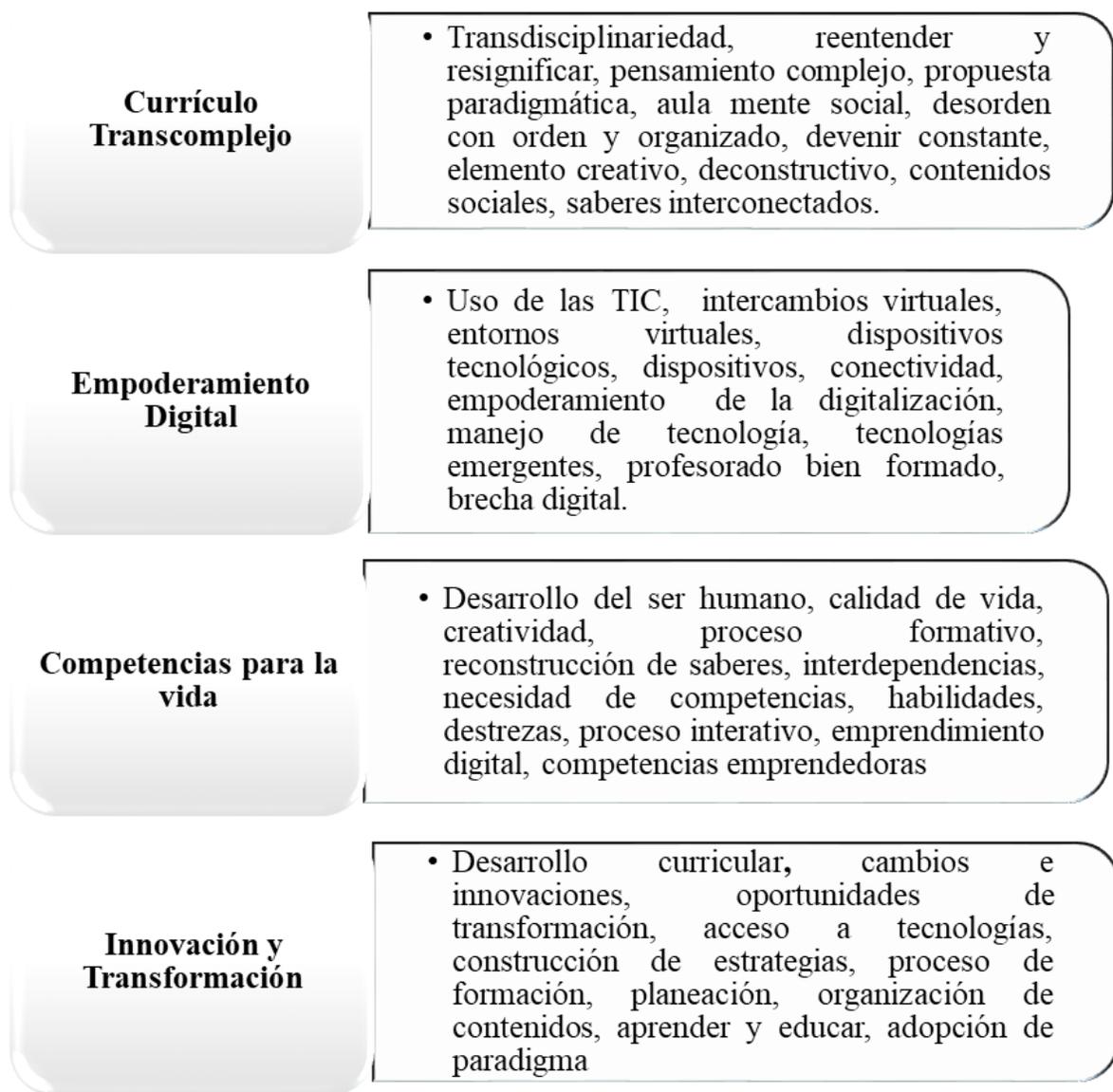


Gráfico 1. Agrupación de los conceptos emergentes

Una vez generadas las categorías centrales, a continuación se describen cada una de ellas en función de lo expresado por los entrevistados, la revisión teórica preliminar y la interpretación de las investigadoras, surge como tema medular el empoderamiento de la innovación curricular para la transformación universitaria y finalmente se generan las proposiciones conceptuales orientadoras del currículum con base en lo transcomplejo, el empoderamiento digital, la innovación y las competencias para la vida, prosiguiendo con la etapa de discusión de los resultados propuesta por Martínez (2009).

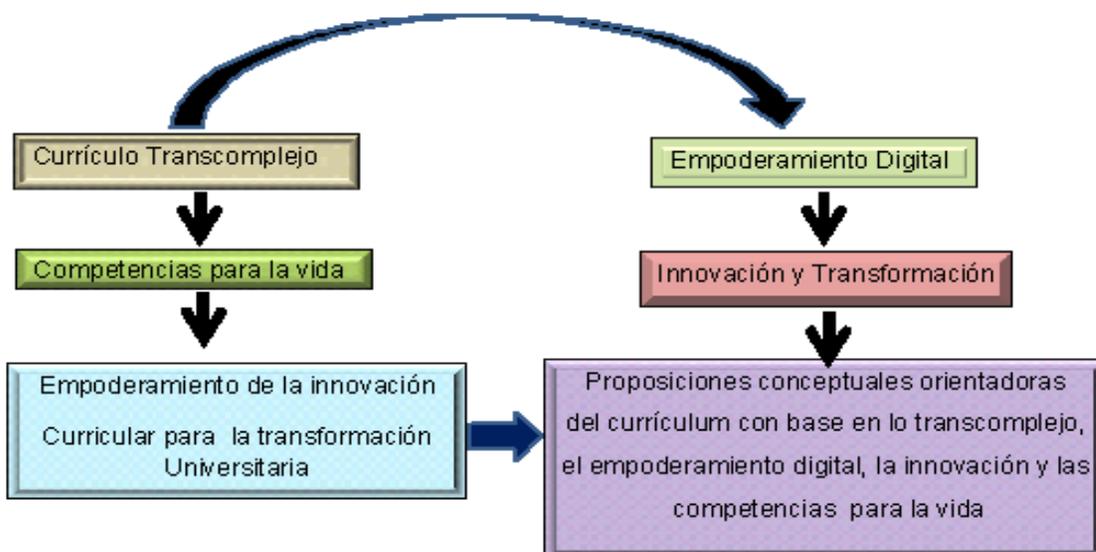


Gráfico 2. Categorías Emergentes

Currículo Transcomplejo.

Referirse al currículo Transcomplejo, es hablar de orden y desorden, lo unitario y lo múltiple, lo uno y lo complejo, lo singular y lo general, entre la autonomía y la dependencia, entre el aislamiento y lo relacional, el cambio, el equilibrio y el desequilibrio, la estabilidad y la inestabilidad, la causa y el efecto, la apertura y el cierre, lo normal y lo desviante, lo central y lo marginal, lo improbable y lo probable o entre el análisis y la síntesis. En este sentido, (Prigogine, 2005). Considera que este concepto ha requerido un cambio de paradigma puesto que clásicamente se asocia orden al equilibrio y desorden al no equilibrio pero para esta propuesta están mutuamente existentes.

En la última década se ha tratado de agregar, algunos matices de pensamiento transcomplejo en el currículo, como el ordenamiento de los conocimientos disciplinares y de actividades formativas que robustezcan las competencias individuales en una profesión. En este sentido, la operatividad curricular se inclina a ser lineal, controlada, regulada, simplificada para asegurar que grupos específicos sean competentes en un tiempo perentorio. En la educación universitaria desde el punto de vista, complejo y transdisciplinar, se ha construido con bases epistemológica y filosófica para entender los soporte, en que se sostiene esta visión paradigmática, predominando el quehacer educativo, una pedagogía y/o andrología donde los sujetos complejicen el conocimiento, amplíen su espacio intersubjetivo “aula mente social” y lo estructuren con la metacomplejidad, lo vinculen con los múltiples bucles educativos, alocución en el conocimiento, considerando los tiempos planificados y un conjunto de contenidos que forman al educando.

Esta vinculación complejidad y transdisciplinariedad en la educación, ha comenzado a transitar, el mundo con la “transcomplejidad”, es decir busca lo que está entre, a través y más allá de las disciplinas, es decir al referirse a la educación, otra forma de vivir y convivir en la humanidad. Morín (2001) hace referencias al paradigma de la complejidad en contraposición a lo que denomina paradigma de la simplificación. El autor propone la necesidad de construir un pensamiento complejo dándole importancia a la acción ciudadana dirigida por una forma de ubicarse en el mundo que restablece los valores de la modernidad (p.11). En el contexto del pensamiento complejo se plantea emprender la realidad desde la implantación, de estrategias y no de programas, como sucede en la lógica simple. Las estrategias consisten en una serie de pasos para cumplir ciertos objetivos, que tienen como soporte el análisis de las certidumbres e incertidumbres de los ambientes donde se pretende realizarlos. En la medida que se practican, se ejecutan cambios de acuerdo con los contratiempos, azares u oportunidades encontradas. Al planificar una estrategia, se toman previsiones para plantear los posibles factores de incertidumbre. Morín, citado por Velazco J (2013).

Hablar de flexibilización curricular universitaria significa, entre otros puntos de vista, la modificación continua de ritmos, medios y ambientes de aprendizaje. La flexibilización comprometería el movimiento, el empujamiento del conocimiento en este sentido, según Morín, implica la incorporación, la dependencia de las partes, la desaparición de la disyunción en los elementos curriculares, los planteamientos de correlación, permanente, la restricción del discurso lineal con punto de partida y de llegada, el implicamiento de las contrariedades, la incertidumbre y la reflexibilidad. En este contexto el conocimiento tiene la posibilidad de colocar en bucle las disciplinas en la formación de un profesional. En este sentido, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son componentes, primordiales, transversales de la flexibilización (Díaz, 1998. p.12).

La teoría educativa es una propuesta adaptable a cualquier ambiente o realidad, tomando en cuenta el enfoque político, ideológico, organizacional, económico y otros. Su soporte se centra en que complejidad y transdisciplinariedad no encaja en el parcelamiento del conocimiento, ni hablar de simple linealidad. La teoría educativa aspira plantear las bases teóricas para construir cambios educativos, los principios propuestos complejizan teóricamente la realidad social, alternativas para afrontar los bucles educativos que desde hace tiempo se ha pretendido resolver con apoyo en teorías educativas lineales que en meta espiral, complejo y transdisciplinar. Desde esta perspectiva, es necesario proponer teorías educativas transformadoras, universales que responda a necesidades transdisciplinar y complejas, y puedan ser aplicables a cualquier área de conocimiento, disciplina o ciencia.

Innovación y Transformación

Durante las entrevistas realizadas se pudo evidenciar, que aun cuando en las universidades *la innovación viene a ser la consideración del currículum, bajo la perspectiva de su dinamicidad, cambio, alteración y mejora permanente*, la innovación ha logrado instaurarse de tal manera en el contexto local y regional, en ambientes de diversa índole: académico, institucional, empresarial, político, administrativo, social y

cultural. En este sentido, el progreso de una transformación curricular innovadora, involucra el funcionamiento de orientaciones educativas que impulsen la accesibilidad y la incorporación de todas las personas participantes en el proceso educativo.

De acuerdo a la UNESCO (2008), las universidades deben transformarse con el fin de generar el cambio, mantener un nivel indispensable de calidad, aumentar su potencial para desarrollarse en medio de la incertidumbre que califica a la sociedad actual, para escuchar las exigencias sociales y promover los valores de solidaridad e igualdad entre los alumnos con el fin de que puedan incluirse en la sociedad mundial del conocimiento. Por ello, se debe intentar que las personas que intervienen en el trascurso de estos procesos sean creadores y actores en entornos de aprendizajes desafiantes y reflexivos. La tecnología y la comunicación, el desarrollo sostenible y el desarrollo profesional son factores esenciales para el éxito de la transformación que se requiere.

Con el fin de informar apegado a los procesos educativos adecuados para esta transformación curricular dirigida a la configuración de una nueva ciudadanía, se debe implantar un diseño curricular a partir de habilidades, para resolver problemas y ejecutar distintas tareas, dentro de una multiplicidad de circunstancias, ambientes. Para ello, la persona necesita un bagaje de conocimientos, habilidades y destrezas. Es relevante especificar que dentro de los procesos de transformación e innovación llevados a cabo en las instituciones educativas a nivel universitario llevan consigo la producción de diseños curriculares orientados hacia el desarrollo de competencias profesionales con un perfil de egreso estructurado sobre la base de competencias lo que permite dar cuenta de las destrezas que tienen los estudiantes al concluir sus estudios, garantizando de esta forma la incorporación a las empresas por cuanto, estos pueden demostrar en el ejercicio de sus funciones el valor agregado como profesionales, siendo la institución formadora la encargada y garante de tales aptitudes.

Competencias para la vida

Las instituciones de educación universitarias deben asumir el rol protagónico de formar individuos con las competencias que les permitan desarrollarse en un mundo cada vez más competitivo, demandante y cambiante, donde los conocimientos resultan insuficientes. De acuerdo con la opinión de los interlocutores, las competencias para la vida, movilizan y dirigen conocimientos, habilidades, actitudes y valores hacia la consecución de objetos concretos; son más que el saber hacer o el saber ser, porque se expresan en el hecho de forma integrada.

En este sentido, la transferencia de saberes se hace visible tanto en posiciones frecuentes como complejas de la vida diaria y ayuda a visibilizar un problema, situar en la práctica los conocimientos adecuados para solucionarlos, reestructurar en servicio de la situación, para inferir o prevenir lo que hace falta. La Organización Mundial de la Salud (1999) define las habilidades para la vida o competencias psicosociales como “la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria”.

De allí que, las competencias para la vida deban desarrollarse en todos los niveles del sistema educativo y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas tales como: Competencias para el aprendizaje permanente, manejo de la información, manejo de situaciones, competencias para la convivencia y para la vida en sociedad, entre otras. Tal como lo afirma la UNESCO (2002), quien ha propuesto que la Educación para la Vida también incluye otra dimensión: aprender a emprender, para el desarrollo de una actitud proactiva e innovadora, haciendo propuestas y tomando iniciativas. Las competencias para la vida se desplazan, y orientan hacia la adquisición de objetivos precisos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias para la vida se expresan en la actuación de forma incorporativa. El traslado de saberes (saber hacer con saber y con conciencia razón de la impresión de ese hacer) se expone tanto en situaciones de la vida diaria como en , posición complejas y coadyuvan a visibilizar un

problema, colocar los conocimientos concerniente para resolverlo, rediseñarlos en función de la situación, así como descontextualizar o prevenir lo que hace falta.

Empoderamiento Digital

A nivel mundial, las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (TIC) se han transformado en vanguardia, tanto en la economía de las regiones como en otras actuaciones humanas. En este sentido le corresponde al Estado y a las universidades, implementar mecanismos, para empoderar digitalmente a los ciudadanos en términos de accesibilidad e integración digital, al respecto Cano y Baena (2015). Afirman que esto es posible al ofrecer servicios accesibles a la ciudadanía y permitir un mayor acceso a la información, a fin de transformar a las instituciones educativas en una institución competitiva y orientada al ciudadano. Adicionalmente, las TIC representan un agente impulsor del crecimiento humano, debido a que han conformado un papel importante para intensificar los controles de los gobiernos, para el perfeccionamiento de prestaciones e inicios de áreas de intervención, que podrían conformarse en instrumentos útiles para coadyuvar a vencer dificultades reales, en una sociedad democrática (Jiménez, 2014).

De acuerdo a lo descrito por los autores y las ideas expuestas por los sujetos involucrados en la investigación se puede afirmar que existen carencias cognitivas respecto al empoderamiento digital, comprobando lo que deriva en el poco provecho que se realiza de las TIC para hacer frente y atender las necesidades de los estudiantes en términos de formación y aprendizajes. Una vez analizadas las categorías derivadas de los resultados y con base en el currículo surge el empoderamiento de la innovación curricular para la transformación universitaria como tema medular para generar proposiciones conceptuales orientadoras del currículum con base en lo transcomplejo, el empoderamiento digital, la innovación y las competencias para la vida.

Empoderamiento de la innovación curricular para la transformación Universitaria

La globalización del mundo y su repercusión en los aspectos inherentes al desarrollo de la humanidad, plantea a las instituciones educativas universitarias asumir algunos escenarios emergentes y procesos innovadores con el fin de dar respuesta a las demandas de una sociedad agobiada por los cambios socioeconómicos, culturales, políticos, y científicos, mediante el desarrollo de una pedagogía que sea capaz de hacer frente a los embates de lo inesperado, en este sentido son los docentes los llamados a impulsar cambios, para asumir una postura interdisciplinar, en cualquier proyecto educativo.

Según la UNESCO (2008), en este contexto es importante que se reoriente y reflexione respecto a la educación en la búsqueda de un desarrollo que permanezca y un futuro sostenible, esto requiere incrementar la posibilidad de cada quien para innovar y reinventarse a fin de fortalecer el progreso de cualquier nación. Desde esta perspectiva, se requiere de una transformación curricular que admita la flexibilización, el consenso, el protagonismo de sus actores sociales y la instauración de modelos educativos pertinentes con el entorno social, orientados a maximizar las competencias académicas en los estudiantes para el logro de la calidad educativa. En el caso específico de la UPEL, de acuerdo a la percepción de los sujetos involucrados en la investigación, se evidencian fallas sustanciales en los procesos de innovación curricular. A pesar del impacto que tiene la sociedad del conocimiento, de cambios cualitativos en educación, se siguen emprendiendo procedimientos conservadores de educación, en los cuales se ha debilitado su potencial requiriéndose una nueva concepción del hecho educativo, así como desarrollar programas innovadores que permitan la formación docente y el desarrollo curricular creativo como alternativas de innovación educativa.

Tales afirmaciones ameritan con prontitud una actitud de los actores educativos hacia la tarea de formarse profesionalmente con el objeto de actuar desde su condición compleja, desarrollando conocimientos y metodologías pedagógicas, al involucrarse en

procesos de formación, que van a permitir adquirir nuevas competencias necesarias para lograr la calidad educativa. De esta forma, la UPEL aspira dar respuestas a los nuevos retos originados por las realidades existentes del mundo actual, en lo concerniente a pertinencia y oportunidades inclusivas.

CONCLUSIONES

Como reflexiones finales, la necesidad de generar un cuerpo de proposiciones conceptuales orientadas a desarrollar el empoderamiento e innovación del currículo desde una mirada creativa para el desarrollo de competencias para la vida, que sirvan de apoyo teórico y práctico para comprender e interpretar este proceso, es de gran relevancia, pues a través de esta acción se pretende generar un cambio en los profesionales, empoderándolos desde una perspectiva socio crítica y transformadora, mediante la influencia del empoderamiento que tienen que ejercer los docentes para la transmisión de conocimiento en los procesos de innovación educativa, la cual busca orientar el accionar de las institución educativas hacia el cumplimiento y consolidación de su misión y visión. Albarrán (2002), señala al respecto que:

el futuro laboral de cualquier persona en la era del conocimiento se basa en el aprender y el ser más que en el saber; el autocontrol frente a la disciplina impuesta de manera externa; la iniciativa en vez de la obediencia; la gestión de lo aleatorio en vez del acatamiento de normas; la acción y la pro acción en vez de la reacción; el razonamiento frente a la memorización; el diagnóstico frente a la ejecución; la atención en vez de la concentración; la formación continua y no la formación puntual, corta o larga, una calificación colectiva frente a una individual; una capacitación centrada en la comunicación frente al aislamiento (p.49)

Lo anteriormente definido pone en evidencia la elevada complejidad y dinamismo presentes en el diseño de proposiciones que conlleven al empoderamiento e innovación del currículo desde un ángulo creativo a fin desarrollar competencias para la vida, para lo cual es necesario ser entendido y emprendido desde varias dimensiones que consideren y brinden respuestas a los retos que plantea la educación. Una vez analizados los resultados de la investigación realizada, se obtuvo como información primordial, que existe una necesidad sentida de cimentar un cuerpo de proposiciones

que permitan el empoderamiento e innovación del currículum, desde una perspectiva creativa para el desarrollo de competencias para la vida, ya que al comparar el currículum existente con la situación de cambio paradigmático que en la actualidad se impone pareciera que incide en las aparentes paradojas y contradicciones que se observan en los resultados obtenidos por los actores.

En opinión de las autoras, con base a lo expresado por los sujetos involucrados en la investigación, existe un desfase marcado entre las estructuras curriculares para vincularse con los procesos de modernización los cuales se asocian con la batería de profesionales innovadores con actitudes para abordar y solucionar dificultades de acuerdo con las contrariedades sociales educativas. El hecho de haber percibido estas disonancias, se hace necesario estimular y orientar el desarrollo de competencias en educación para la vida, aprender a aprender, la creatividad, el sentido de pertenencia local el compromiso social y en consecuencia lograr la capacidad de comprensión y transformación de la realidad. Se hace necesaria la proyección de la universidad a través de los diferentes medios tecnológicos diseñados para tal fin, es por ello la relevancia de la generación de proposiciones conceptuales efectuadas con criterios didácticos que permiten su aplicación en forma dirigida. Los interesados encontrarán las orientaciones necesarias para obtener los referentes para planear y ejecutar las acciones necesarias que permitan incorporar y fortalecer propuestas innovadoras que satisfagan las necesidades de la sociedad, lo que implica una renovación de las metodologías de enseñanza y una contextualización del proceso de enseñanza.

Cuerpo de proposiciones conceptuales orientadas a desarrollar el empoderamiento e innovación del currículum desde una mirada creativa para el desarrollo de competencias para la vida.

El cuerpo de proposiciones conceptuales orientadas a desarrollar el empoderamiento e innovación del currículum desde una mirada creativa para el desarrollo de competencias para la vida, ha sido elaborado con base a componentes imprescindibles que guían las prácticas de empoderamiento docente para la innovación educativa. Los lineamientos no pretenden ser una camisa de fuerza que obligue a la

UPEL asumir las políticas plasmadas en este documento. Sino que sirva de referencia en la búsqueda de prácticas educativas para formar individuos con las competencias básicas que les permitan desarrollarse en un mundo cada vez más competitivo, demandante y cambiante, donde los conocimientos resultan insuficientes.

La necesidad impostergable de construir y formular un cuerpo de proposiciones conceptuales, es de gran relevancia pues a través de esta acción se pretende dirigir el accionar de las instituciones educativas universitarias hacia el cumplimiento y consolidación de su misión y visión. Es así como podemos resumirlas de la siguiente manera:

- Implementar cursos de capacitación on line, que contribuyan a la preparación de los docentes en el uso de las herramientas y recursos para el aprendizaje que ofrecen las nuevas plataformas virtuales dentro del campo educativo.

- Promover en los docentes un cambio de actitud hacia el manejo de recursos tecnológicos, a fin de lograr la incorporación de los contenidos programados al desarrollo de aprendizajes interactivos e implementar modalidades de valoración formativa acordes con el aprendizaje remoto.

- Propiciar el cambio de concepción en la implementación de un currículo transcomplejo y creativo; a través del intercambio entre pares para unificar protocolos de enseñanza y coordinar no solo los tiempos sino la manera en la que se va a implementar el currículo.

- Promover el empoderamiento digital creativo para el fortalecimiento del currículo universitario.

- Adoptar la formación basada en competencias para responder a las necesidades del mundo de trabajo, como base para definir y organizar procesos formativos flexibles y abiertos.

- Asumir las competencias laborales, cómo en un punto crucial, para la transformación de los esquemas de educación, formación y capacitación de recursos humanos.

- Diseñar un currículo que atienda de manera integral al educado, formándolo con y desde una visión futurista, fomentando acciones proactivas que permitan el desarrollo de competencias para la vida.

- Implementar enfoques educativos creativos, integradores e inclusivos, que propulsen la accesibilidad y la incorporación de todas las personas participantes en el proceso educativo.

- Incorporar el principio no lineal a la educación como epistemología educativa, principios del paradigma de la complejidad, de incertidumbre, transcomplejidad, transinvestigativo, metacomplejidad educativa, complejización educativa, principio de transformación y construir nuevos principios para reconstruir y deconstruir teorías.

REFERENCIAS

- Albarrán, E. (2002). *La Universidad Tradicional evoluciona o muere*. Venezuela: Fondo Editorial CIDECA, C.A
- Bentley (2002). *Revista Ciencias de la Educación/ Año 2011 / Vol. 21/ N° 37*. Valencia, Enero-Junio
- Cano, J.A. y J.J. Baena. (2015). Tendencias en el uso de las tecnologías de información y comunicación para la negociación internacional, *Estudios Gerenciales*
- Fuguet, A. (2006). *Supervisión Participativa y Proyectos Escolares*. Caracas: UPEL, Serie de libros arbitrados del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
- González, J. (2013). *Currículo Transcomplejo. Pensamiento transcomplejo Tomo IV*. 1era. edición. Caracas: Universidad Simón Bolívar
- Guzmán D., Maureira O, Sánchez A. y Vergara A. (2015). Innovación curricular en la educación superior: ¿Cómo se gestionan las políticas de innovación en los (re)diseños de las carreras de pregrado en Chile? *Perfiles educativos*, 37(149), 60-73. Recuperado en 01 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000300004&lng=es&tlng=es

- Martínez, M. (2007). *La Nueva Ciencia. Su desafío, Lógica y Método*. México: Trillas
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa*. México: Trillas
- Mora, H. (2004). *Complementación de Métodos en Investigación Social: Una reflexión en torno a las inferencias teóricas y las prácticas metodológicas*. Barcelona-España: Anthropos
- Organización Mundial de la Salud. (1999). *Guidelines: Life Skills Education Curricula for Schools*. Ginebra, Suiza.
- Parlamento europeo. (2006). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente (2006/962/CE)* [fecha de Consulta 11 de agosto de 2020]. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32006H0962&fr>
- Prigogine, I. (2005). *El nacimiento del tiempo*. Barcelona: Tusquets Editores. p. 98
- Rojas de Escalona, B. (2014). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y praxis*. Caracas: FEDUPEL
- Tobón, S., González, L., Salvador, J., Vásquez, J., (2015). *La Socioformación: Un Estudio Conceptual*. *Revista Paradigma*. 36 (1). Recuperado de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/2661/1273>
- UNESCO (2008), *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, Caracas
- Varela (2001); *Modelo Conceptual de Desarrollo Empresarial basado en Competencias* =S012359232006000300001&scr ipt=sci_arttext&tlng=en. Fecha de consulta: 26 de junio de 2020